



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN E-REM-M-EQ-LPL00136/2020
CON CONCURRENCIA DE COMITÉ**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 15:00 horas del día 25 de noviembre del 2020, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, en las instalaciones que ocupan este Instituto, ubicado en la Avenida Prolongación Alcalde No. 1350, Colonia Miraflores, en esta ciudad; de conformidad con los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como 63 y 65 de su Reglamento; en cumplimiento a los establecido en el punto 5 de las Bases de la **Licitación Pública Local E-REM-M-EQ-LPL00136/2020 Con concurrencia del Comité**, denominada **"SUMINISTRO DE CABLEADO ESTRUCTURADO EN CECYTEJ TONALA, TEPATITLAN Y EL SALTO"**, se hace constar la participación de las siguientes personas:

POR LA CONVOCANTE	
NOMBRE	ÁREA
Norma Patricia Avena Ortiz	Director Administrativo
Lic. Christian Roldan Huerta	Jefatura de Adquisiciones
Ing. Virginia Leonila Esquivel Garduño	Dirección de Tecnologías de la Información
Lic. Patricia Cuellar Covarrubias	Órgano Interno de Control

Acto seguido y en apego a la convocatoria de la licitación mencionada, sólo se dará respuesta a las preguntas que se hayan enviado en el formato, hora y fecha establecidos en las mismas, en el entendido que no se dará respuesta a las preguntas que surjan posteriores a la fecha y hora señalada. Las preguntas que a continuación se exponen fueron recibidas en tiempo y forma mismas que se presentaron exactamente como las redactaron:

PROVEEDOR: STANDARD ELECTRONICS SYSTEMS S.A DE C.V.

1.- SUMINISTRO E INSTALACION: Solicitamos de la manera más atenta a la convocante nos indique; ¿Cuál será el horario que se proporcionará para llevar a cabo la instalación del cableado y de los equipos solicitados?

R. El horario del plantel de 9:00 a 17:00 horas.

2.- OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES, PARA EL PROGRESIVO 1 Y 2, Inciso 4: De la manera más atenta, solicitamos a la convocante nos permita entregar carta de mayorista en vez de carta fabricante, debido a que las marcas que ofertaremos se gestionan mediante un mayorista, ¿se acepta nuestra petición?



R. Se acepta su propuesta.

3.- OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES, PARA EL PROGRESIVO 1 Y 2, Inciso 5: Solicitamos de la manera más atenta a la convocante nos permita entregar carta de mayorista en vez de fabricante, para avalar que contamos con el personal calificado para llevar a cabo la instalación, configuración y puesta a punto del equipo solicitado, debido a que las marcas que ofertaremos se gestionan mediante un mayorista, ¿se acepta nuestra petición?

R. Se acepta su propuesta.

4.- OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES, PARA EL PROGRESIVO 3, Inciso 6 y 7: Solicitamos a la convocante nos permita entregar cartas de fabricante digitalizadas y con respecto al número telefónico del centro de servicio autorizado sea a 10 dígitos ya que los números 01800 en México ya no se usa. ¿se acepta nuestra petición?

R. Se acepta su propuesta.

5.- OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES; TODOS LOS PROGRESIVOS, Inciso 9: Solicitamos a la convocante nos permita entregar carta de mayorista avalando a mi representada, que contamos con personal técnico calificado en temas de cableado estructurado y dispositivos wifi. ¿Se acepta nuestra petición?

R. Se acepta su propuesta.

No habiendo más preguntas y hechos que hacer contar, los participantes consideran salvaguardados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la del Estado de Jalisco y cualquier otro ordenamiento legal, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de éste acto. Se cierra la presente acta siendo las **15:25** horas del día **25 de noviembre de 2020** y en cumplimiento con el artículo 63 numeral 1 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como 63 y 65 del Reglamento firmando los que intervinieron en dicho acto.

Esta Acta consta de **03** páginas, firmadas por los asistentes a dicho acto, para los efectos legales y administrativos conducentes.

PROVEEDORES		
EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
STANDARD ELECTRONICS SYSTEMS S.A DE C.V.	JESUS CARIEL GODINEZ PIZANO	



INFEJAL

Au. Prolongación Alcalde 1350
Col. Miraflores, C.P. 44270
Guadalajara, Jalisco, México.

POR LA CONVOCANTE		
NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Norma Patricia Avena Ortiz	Dirección Administrativa	
Lic. Christian Roldan Huerta	Jefatura de Adquisiciones	
Ing. Virginia Leonila Esquivel Garduño	Dirección de Tecnologías de la Información	
Lic. Patricia Cuellar Covarrubias	Órgano Interno de Control	

----- FIN DE ACTA -----

El presente documento contiene las firmas y antifirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Local E-REM-M-EQ-LPL00136/2020 Con concurrencia del Comité.